



CÁTEDRA DE
ESTUDIOS COFRADES



Agrupación de Cofradías
de Semana Santa de Málaga



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACTA DE LA IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y/O TRABAJO FIN DE CARRERA (GRADO/MÁSTER) DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS COFRADES, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA SEMANA SANTA MALAGUEÑA

En Málaga, a 16 de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga, los miembros del Jurado que a continuación se indican para deliberar en relación a los trabajos presentados a la IV edición de los Premios de Investigación de la Cátedra de Estudios Cofrades.

ASISTENTES:

- D. Francisco Javier Domínguez Bandera, en calidad de Presidente del tribunal y en representación de la Fundación de Lágrimas y Favores.
- D. Pablo Atencia Robledo, en representación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa,
- D. Francisco Javier Muñoz González, Profesor del Área de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Málaga.
- D^a Eva María González Robles, en calidad de secretaria del tribunal, y en representación de la Cátedra de Estudios Cofrades.

Una vez constituido este tribunal, se hace constar y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Se informa que, de acuerdo a las Bases de la Convocatoria, el Director de la Cátedra de Estudios Cofrades, Benjamín del Alcázar Martínez, no forma parte de dicho tribunal, debido a que uno de los trabajos presentados han sido dirigidos por este profesor, por lo que de acuerdo al punto 6.1 de la convocatoria no podrá formar parte del mismo.

2.- Una vez evaluados los distintos trabajos presentados, el tribunal decide otorgar los siguientes premios:

a) Premio, dotado con 1500€, al trabajo "Todas por igual valientes. El papel de la mujer en la Semana Santa" por la actualidad del tema y abordar la importancia de la mujer en la Semana Santa y su, cada vez, mayor implicación en la misma. También se destaca el formato de documental y la ejecución del mismo.

b). Dos accésits, dotados de 750€, a los trabajos "La obra social de las hermandades y cofradías malagueñas" por su análisis exhaustivo de la obra social y dar visibilidad a la gran labor social que realizan las cofradías y "Posicionamiento de las hermandades y cofradías en las redes sociales" por su innovadora metodología de análisis.

3.- De acuerdo a las bases, la entrega de los premios tendrá lugar en un acto público a celebrar en el primer trimestre del 2020 y se informará puntualmente de ello a los interesados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,40 horas del 16 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Domínguez Bandera

EL SECRETARIO

Fdo.: Eva María González Robles

VOCALES

Fdo.: Pablo Atencia Robledo

Fdo. Francisco Javier Muñoz González